

PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL

Objeto de contratación

El objeto de este pliego implica la solicitud de una oferta técnica y económica para realizar un itinerario formativo en el marco del programa Por Talento Digital: **“Competencias digitales”**.

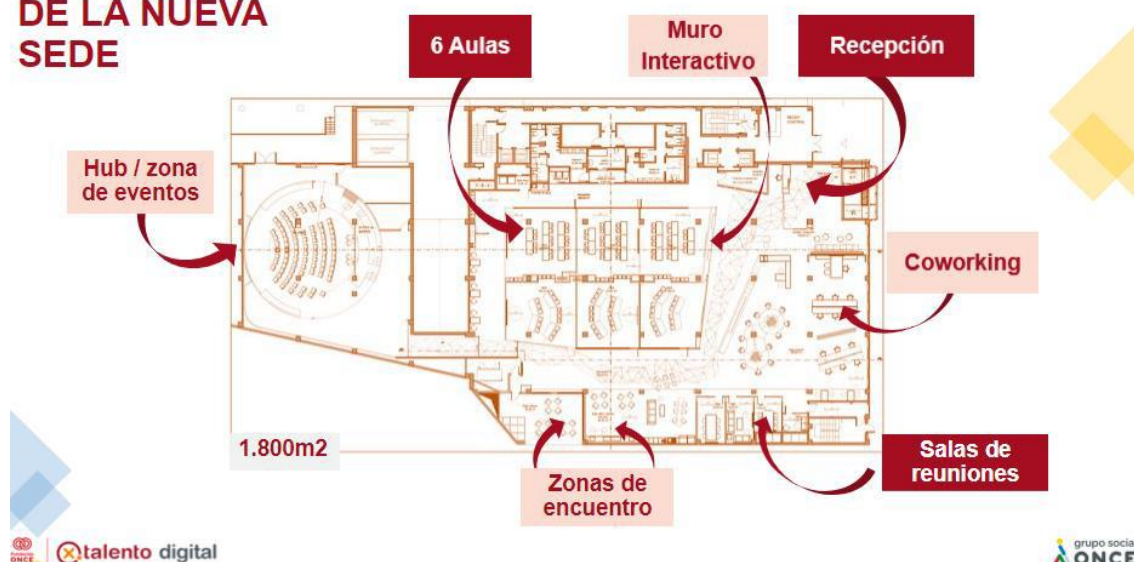
Introducción

Por Talento Digital es un Programa Permanente de Formación de la Fundación ONCE y de sus Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico. Sus objetivos fundamentales se centran en mejorar las competencias digitales básicas, formar en los perfiles tecnológicos más demandados, dar respuesta a necesidades específicas expresadas por las empresas y adecuar los perfiles profesionales de las personas con discapacidad a las demandas digitales del mercado laboral actual.

Realizamos formación presencial y virtual en todo el territorio español y, desde el pasado mes de noviembre, hemos abierto un primer centro de formación propio en Madrid que está situado en la zona de Embajadores, una de las mejor comunicadas y accesibles de la ciudad.

El Centro de formación XTD es un espacio polivalente de 1800 m², diseñado en torno a tres pilares: Accesibilidad, Sostenibilidad e Innovación Tecnológica.

ESPACIOS DE LA NUEVA SEDE





Especificaciones de Servicio

El marco de estas acciones es el Programa Por Talento Digital de la Fundación ONCE y sus dos asociaciones, Inserta Empleo e Inserta Innovación. <https://portalentodigital.fundaciononce.es/>

Se trata de formación para el empleo, por lo que el alumnado, tras finalizar la formación, debe haber adquirido las competencias digitales básicas que permitan aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales y mejorar la empleabilidad y posibilidades de mejora en el mercado laboral. El proyecto debe mantener este enfoque durante todo el proceso.

Es necesario diseñar 5 ediciones con un total de 15 cursos que supongan hitos certificables y significativos:

- El itinerario debe contemplar formación teórica en aula con el desarrollo de prácticas y el trabajo por proyectos, promoviendo siempre la participación y colaboración entre todo el alumnado.

 	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL</p>
---	---

- Entrega de un diploma por cada curso del itinerario según los criterios de aprovechamiento o asistencia para el alumnado finalizado.

El perfil de los/as alumnos/as al que va dirigida esta acción formativa es:



- Personas con discapacidad con grado igual o mayor del 33%, sin conocimientos previos en la materia, en edad laboral y en situación de búsqueda activa de empleo o mejora de empleo.
- Será necesario señalar en la oferta cualquier restricción existente derivada del SW o HW necesario para la formación. En caso contrario, se supondrá que no existen restricciones de cara a la selección del alumnado.
- Será necesario detallar en la oferta el perfil de conocimientos iniciales del alumnado

Experiencia equipo docente:

- Experiencia previa en la impartición de un mínimo de **tres acciones** en la misma especialidad formativa o similar / análogo objeto de la licitación, en los últimos **cinco años** en modalidad presencial y/o virtual.
- Formación Académica vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior en la familia profesional correspondiente.

En el caso de no disponer de la formación académica requerida, el personal docente deberá cumplir y acreditar:

- Formación Académica no vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior.

 	PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL
---	--

- Una experiencia profesional en puestos relativos al contenido a impartir, al menos de tres (3) años en los últimos cinco (5) años o,
- Una experiencia docente en la impartición de un mínimo de seis (6) acciones en la misma especialidad formativa objeto de la licitación, o similar / análoga (*) en los últimos cinco (5) años en modalidad presencial.



Operativa y datos relevantes del itinerario formativo:

El horario en el que se impartirá el itinerario formativo será de forma preferente, de mañana en la franja de 9:00-14:00 horas con una duración que será definida por el proveedor, teniendo en cuenta los periodos de apertura del centro de formación Por Talento Digital. La previsión de inicio del itinerario formativo “Competencias digitales” es el 27 de febrero de 2023.

En cualquier caso, tanto las fechas de inicio de los cursos como el horario de impartición se acordarán con el proveedor seleccionado.

El itinerario formativo se llevará a cabo por un equipo de trabajo mixto compuesto por coordinador del programa XTD, técnico de orientación laboral de Inserta Empleo, profesorado experto y con experiencia y tutor- dinamizador para acompañar y motivar en el desarrollo de la formación.



Será necesario contemplar planes de virtualización del programa en circunstancias de suspensión de la presencialidad en el centro de formación por protocolo de COVID-19, de manera que el alumnado pueda tener la posibilidad de seguir las clases en remoto tanto de manera individual desde su domicilio o trasladar el grupo completo a formato virtual. Si fuera el/la docente el positivo, este/a deberá ser sustituido en el aula según los mismos criterios de selección que el/la titular.

 	PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL
---	--

En ambos casos, es necesario que las plataformas sean accesibles en su totalidad (A modo orientativo, se deben cumplir los requerimientos de Web Content Accessibility Guidelines (WCAG)).

Actividades a desarrollar por parte del proveedor:



- Diseño de entrevista y preparación de prueba o pruebas previas de nivel relativas a competencias necesarias para cursar la formación, con objeto de realizar un filtro previo de alumnado.
- Selección previa de las personas participantes. Inserta Innovación trasladará un listado de alumnos/as potenciales. Para ello, contactará vía telefónica, videollamada y/o email con las personas interesadas y manteniendo una lista de espera. Participará activamente en la entrevista al alumnado seleccionado, garantizando la veracidad de la información proporcionada, los documentos facilitados y el interés y disponibilidad de los/as participantes.
- La realización de la acción formativa objeto a contratar estará supeditada a la configuración de un número mínimo de 12 alumnos/as. En el supuesto de no llegar a los mínimos establecidos, se procederá a la cancelación de la acción.
- Este itinerario formativo podrá ser cancelado por motivos de modificaciones en la planificación de actividades del centro de formación Por Talento Digital si así fuese necesario.
- Participación en un video inicial de presentación del curso para utilizar por parte del cliente en sus RRSS, comunicaciones y divulgaciones. El video será propiedad del cliente que tendrá derechos de explotación ilimitados del mismo y tendrá su imagen de marca.
- Elaboración de planes metodológicos adaptados a las necesidades específicas de apoyo educativo que se precisen en función al perfil del alumnado.
- **Garantizar que todos los materiales didácticos y plataforma de estudio son accesibles.** Se podrán facilitar o

 	PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL
---	--

utilizar materiales complementarios como libros electrónicos o manuales 100% accesibles por ejemplo, PDF, vídeos (locutados, subtítulos y con lengua de signos), etc.

- Diseño de la acción formativa, de los materiales e impartición de la formación. En este documento se propone un borrador de contenido a ampliar y/o modificar por parte del proveedor en función de sus conocimientos y experiencia.
- Se valorará la experiencia profesional y educativa por parte del profesorado.
- El proveedor va a aportar todo el SW y HW necesario para el desarrollo de las acciones más allá de aquellos existentes en el centro (equipos portátiles para los alumnos con Office 365, pizarra digital y sistema de videoconferencia).
- Control de asistencia diaria, justificantes de ausencia y evaluación del alumnado. Será necesario contar con un sistema de evaluación y superación de la formación claro y en todo momento disponible para los/as alumnos/as. Gestión de la información, documentación y tramitación de las ayudas a la asistencia a la formación presencial.
- Seguimiento del alumnado y del profesorado durante todo el programa, incluidas las fases de pre y selección de los/as participantes, se requiere contar con una figura de tutor/a de apoyo o coordinador/a familiarizado con el ámbito de la discapacidad, con presencia regular en el centro de formación (durante las dos primeras semanas de la formación se encontrará de manera presencial y en el mismo horario lectivo que el curso, a continuación y hasta la finalización del mismo, acudirá al menos durante dos días a la semana también presencialmente).

El alumnado además tendrá que contar con una vía de comunicación y contacto telemática y/o telefónica que apoye al alumnado en el proceso de aprendizaje, resuelva posibles dificultades y garantice el seguimiento del programa y la

 	<p style="text-align: center;">PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL</p>
---	---

entrega de documentación solicitada por parte de Inserta Innovación.

Objetivos y contenidos del itinerario formativo de 85 horas “Competencias digitales”:

A continuación, se detalla la propuesta de objetivos y contenidos, el proveedor podrá proponer modificaciones argumentadas siempre de cara a una mayor empleabilidad.

Curso 1: Ser digital



25 horas

Objetivos

- Adquirir los conocimientos básicos para usar el ordenador y saber manejar las herramientas asociadas al mismo, así como desenvolverse con soltura en Internet, generando hábitos adecuados en el uso del ordenador y acercando al alumnado al buen uso de las Redes Sociales.

Contenidos

- Uso básico del ordenador y del sistema operativo
- Introducción al Office 365 (incluye Teams)
- Internet
- Correo electrónico
- Redes sociales
- Conceptos básicos de ciberseguridad

 	PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL
---	--

Curso 2: Trabajando en digital

35 horas

Objetivos

- Profundizar en los conocimientos necesarios para usar el ordenador de modo preciso y manejar de manera más compleja las herramientas asociadas al mismo, así como desenvolverse con confianza en Internet y en especial, en el uso de las Redes Sociales, generando hábitos adecuados y seguros en el uso del ordenador, así como ahondar en las funciones básicas necesarias para crear nuestra propia identidad digital.

Contenidos

- Sistema operativo, configuraciones y personalizaciones
- Conexiones de red
- Creación de contenidos en Office 365
- Comunicación: profundizar en navegación por Internet y redes sociales, configuración de herramientas de correo electrónico, identidad digital y Herramientas de videoconferencia
- Ciberseguridad: rutinas y antivirus

Curso 3: Practica las profesiones digitales

25 horas

Objetivos

- Conocer la lógica de los lenguajes de programación y conceptos básicos de robótica de forma que se despierten las vocaciones digitales, a través de prácticas muy sencillas y basadas en herramientas visuales y



PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL

manipulativas en un ámbito de aprendizaje colaborativo y dinámico que favorezca la adquisición de conocimientos.

Contenidos

- Qué es programar. Tipos de Software y lenguajes de programación
- Prácticas, generando pensamiento lógico, variarán las herramientas en función del perfil de los alumnos, algunos ejemplos: Scratch/Alice/Greenfot/BlueJ/Bloky...



PLIEGO DE CONDICIONES - CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL

Plazos y procedimiento de presentación de las ofertas

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será hasta el 10 de febrero de 2023 a las 11.00h (AM).

Para la presentación de la propuesta se deberá enviar un e- mail a la cuenta de correo:

mmartinp@fundaciononce.es

agallo@fundaciononce.es

Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas.

Criterios de valoración de las ofertas

1. Adecuación de la metodología empleada y accesibilidad a los materiales y contenidos: **25%**
2. Experiencia formativa en el área de las competencias digitales: **25%**
3. Experiencia docente en alumnado con discapacidad: **25**
4. Menor importe: **25%**

En Madrid, a 6 de febrero de 2023.

Programa Por Talento Digital